

10 ASIGNATURA DERECHO ADMINISTRATIVO

Código	366011
Titulación	MÁSTER EN ABOGACÍA Y PROCURA
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	NO
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	5,00
Departamento	C106 - DERECHO PUBLICO

PREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Licenciatura o Grado en Derecho

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA



No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: No.
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

ld.	Resultados	
1	Conocer las últimas modificaciones legales que afectan a esta materia desde la conclusión de su estudio en el grado.	
2	Aprender a ejercitar reclamaciones previas a la jurisdicción contenciosoadministrativa.	
3	Aprender a redactar demandas y contestaciones por la vía contencioso administrativa, con adopción previa o coetánea al proceso de medias cautelares.	
4	Conocer los efectos de las sanciones, su ejecutividad. Garantías de los administrados.	
5	Aprender a plantear el procedimiento administrativo previo.	
6	Conocer materias especiales relativas a inmigración y extranjería: procedimiento sancionador, expulsión, regularización y régimen de recursos.	

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE



Competencia	Resultado formación y aprendizaje		
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.		
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS2 - Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.		
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS3 - Competencia en la participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad.		
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS4 - Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.		

Q TEMARIO

Temario	Descripción
Acto, procedimiento y recursos administrativos	
Régimen de las técnicas de intervención administrativa	
Potestad sancionadora	
Bases del régimen jurídico de la extranjería	
Contratación del sector público	
Expropiación forzosa	
El proceso contencioso-administrativo	



SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Cuestionarios teórico-prácticos en clase a cargo de los profesores de la Universidad	Campus virtual	30 %
Elaboración de escritos (demandas y contestaciones) y cuestionarios.	Los disponibles en la Universidad	70 %

Criterios de evaluación

En la evaluación se tendrán en cuenta tanto la aprehensión de contenidos como la destreza adquirida en relación a las competencias transversales que afecten al módulo y las habilidades a acreditar mediante la realización del mismo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ZAMBONINO PULITO, MARIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	Sí
MANZANARES GASCO, GONZALO	COLEGIO ABOGADOS JEREZ	No
GOMEZ RUIZ, MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	No
FERNANDEZ TUBIO, DOMINGO	COLEGIO ABOGADOS JEREZ	No



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
08 Teórico-Práctica	40	
13 Otras actividades	85,00	Trabajo del alumno

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Administración y Deporte, Derecho Administrativo. Parte Especial. Thomson-Civitas. Pamplona. ültima edición.

AGUDO GONZÁLEZ, J. (2019), La función administrativa de control, Civitas.

ARANA GARCIA, E./ CASTILLO BLANCO, F./ TORRES LOPEZ, M.A./ VILLALBA PEREZ, F. (Dirs.), Conceptos para el estudio del Derecho Administrativo II en el Grado, Tecnos, última edición.

BERMEJO VERA, J. (Dir.), Derecho Administrativo. Parte especial, Civitas, última edición.

BREVER-CARIAS, ALLAN R. (2019): Inactividad administrativa y el silencio de la Administración, Olejnik Ediciones

CASADO CASADO, L. (2019): Los recursos en el proceso contencioso-administrativo: restricciones y limitaciones, Tirant lo Blanc ELECTRÓNICO

COBO OLVERA, T. (2019): El procedimiento para la exigencia de responsabilidad patrimonial a las Administraciones Públicas, Bosch

Cuadrón Ambite, S. (2018), Extranjeros en frontera. Un estudio jurídico-práctico del reconocimiento, protección y límites del derecho de entrada en España, Madrid, Dykinson.

ESTEVE PARDO, J., Lecciones de Derecho Administrativo, Marcial Pons, 2017.

Fernández Pérez, A. (2018), Derecho de extranjería, Valencia, Tirant Lo Blanch.

GIMENO FELIÚ, J.M., La Ley de Contratos del Sector Público 9/2017. Thomson Reuters Aranzadi.

GONZÁLEZ PÉREZ, J., Responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas. ISBN: 978-84-9099-849-6. Civitas Ediciones, S.L.



LÓPEZ TOMÁS, A., Reforma de la Ley 39/2015. Novedades y especialidades en materia sancionadora y de responsabilidad patrimonial. ISBN: 978-84-15890-47-8. Fe d' erratas Editorial.

MORENO MOLINA, J.A., Y PINTOS SANTIAGO, J. Los contratos administrativos y su aplicación: obras, suministros, servicios y concesión de obras y servicios. El Consultor de los Ayuntamientos. Wolters Kluwers

PALOMAR OLMEDA, A. Y PÉREZ GONZÁLEZ, Derecho Deportivo." Legislación, Comentarios y Jurisprudencia, Editorial Tirant Lo Blanch. Última Edición.

PAREJO ALFONSO, L./ JIMENEZ-BLANCO, A./ ORTEGA ALVAREZ, L. Manual de Derecho Administrativo. Parte especial, Ariel Derecho, última edición.

QUINTANA LÓPEZ, T. (Dir.), La responsabilidad patrimonial de la administración pública: estudio general y ámbitos sectoriales, Valencia, Tirant lo Blanch, última edición.

REBOLLO PUIG, M./ IZQUIERDO CARRASCO, M./ ALARCÓN SOTOMAYOR, L./ BUENO ARMIJO, A., Derecho Administrativo Sancionador, Lex Nova, 2009

REBOLLO PUIG, M./ VERA JURADO, D.J., Derecho Administrativo, Tomos I, II y III, Tecnos, última edición.

TORNOS MÁS, J. (Coord.), Estudios sobre las Leyes 39/2015 del procedimiento administrativo común y 40/2015, del régimen jurídico del sector público, Atelier, 2018.

VELASCO RICO I., Reflexiones sobre la reforma administrativa de 2015. Análisis crítico de las leyes de Procedimiento, Marcial Pons, 2018.

Complementaria

ARZOZ SANTISTEBA, Xabier (2019): El silencio administrativo. Análisis constitucional y administrativo, La Ley

BERNING PRIETO, David (2019): Validez e invalidez de los actos administrativos en soporte electrónico, Aranzadi

Cabedo Mallol, V. (coord), (2015), Menores no acompañados: Los otros inmigrantes, Valencia, Tirant Lo Blanch.

CASADO ANDRÉS, B.: REsponsabilidad civil deportiva. Daños a espectadores y terceros. Editorial La Ley. Última Edición.

ESCRIHUELA MORALES, F.J. Guía Práctica de la contratación del Sector Público. ISBN: 9788490207314. La Ley.

Magallanes, C. y Doménech Gomis, M. (2018), Todos los procesos de extranjería y



sus actuaciones administrativas en España, Barcelona, Atelier.

MORENO MOLINA, J.A., Y PINTOS SANTIAGO, J. La Ley de Contratos del Sector Público un año después. Wolters Kluwer.

Ortega Giménez, A. (2018), Cuestiones prácticas actuales de derecho de la nacionalidad y de la extranjería, Navarra, Aranzadi.

RIVERO YSERN, (2018)., El daño en el Derecho administrativo, Editorial Juruá.

Específica

ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de responsabilidad pública. Editorial Aranzadi, S.A..

DEPARTAMENTO JURÍDICO DE SEPÍN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL. La relación jurídico laboral de los deportistas profesionales. Marzo 2019. Edición: 48866. Referencia: 5113

Fernando Sánchez, P. (2019), El derecho de los inmigrantes irregulares a tener derechos, Valencia, Tirant Lo Blanch

Lafont Nicuesa, L. (2017), La determinación de la edad del presunto menor extranjero, Valencia, Tirant Lo Blanch

MONTESINOS MUÑOZ, O., Mediación deportiva. Revista de mediación, ISSN-e 2340-9754, ISSN 1888-6485, Nº. 10, 2012, págs. 6-12

MORENO GIL, O. Contratos administrativos. Legislación y Jurisprudencia.. Civitas. TEJEDOR BIELSA, J., La contratación pública en España ¿sobrerregulación o estrategia?. Civitas.

COMENTARIOS

Profesores externos del Colegio de Abogados además de los ya mencionados: Yolanda Morales Monteoliva

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.